



DECRETO ALCALDICIO Nº 1856
APRUEBA GIRO DE RECURSOS
PARA ACTIVIDADES LEY SEP.

REQUINOA, 12 JUL 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, Memo Nº 1015 de fecha 11 de JULIO de 2018, del jefe del Departamento de Educación, ORD Nº211 de fecha 10de JULIO de 2018, del Directora de la ESCUELA CANADA, en él informa **"ENTRADAS ALUMNOS SALIDA EDUCATIVA A TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO"**, contemplado en el PME 2018, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para la ESCUELA CANADA, para **"ENTRADAS ALUMNOS SALIDA EDUCATIVA A TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO"**, contemplado en el PME 2018, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

GIRESE, el monto de **\$176.000** con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración la SRA. CARMEN PARRA PARRA, RUT [REDACTED] **DIRECTORA** ESCUELA CANADA

CARGESE, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.12.002 GASTOS MENORES, Ley SEP, ESCUELA CANADA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL




ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (2)